Gobernación de Itapúa

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

CONTRATACION DIRECTA
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINAS"-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las once horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa, para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINAS** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Fabián Mendoza - Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Adalberto Osorio Núñez- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Eduardo Giménez- Asesor Jurídico Adjunto de la Gobernación de Itapúa; se hace constar que no han concurrido en el presente acto ningún oferente, presentado sus Ofertas Económicas para la provisión de referencia.----------
Conste que se han presentado 3 (Tres) Oferentes en el plazo y hora establecido en la invitación. El primer sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa N.M. Diseños**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Carta/ oferta, Planilla de precios, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente, Fotocopia de Cedula de Identidad del Representante; Constancia del SIPE N° 1159790. Presentando su oferta por un monto total de **Gs.47.040.000 (Guaraníes Cuarenta y siete millones cuarenta mil)**. La Segunda oferta corresponde a la **Empresa Equipar Instalaciones Comerciales del Sr. Marcelo Ortigoza**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación; Formulario de carta/ oferta, Planilla de precios, Declaración Jurada Articulo 40, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente; Patente Comercial, RUC, Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante .Presentando su oferta total por la suma de **Gs. 99.819.400 (Guaraníes Noventa y nueve millones ochocientos diecinueve mil cuatrocientos)**.La Tercera y

Adalberto Osorio Núñez
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Ab. Eduardo Jiménez

última oferta corresponde a la **Empresa K.T. Muebles S.R.L.**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación; Formulario de carta/ oferta, Planilla de precios, Declaración Jurada Articulo 40, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente; Constancia del SIPE N° 1165864, Declaración de Integridad, Patente Comercial, Certificado de Cumplimiento Tributario, Constancia de no estar inscripto en I.P.S., Autorización del Fabricante Presentando su oferta total por la suma de **Gs. 72.530.000 (Guaraníes Setenta y dos millones quinientos treinta mil)**. Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las doce horas, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Adalberto Osorio Núñez
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Ho. Eduardo Jiménez